

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDY WEI TRAVEL S.A.**

En Quito, a los 30 días del mes de Octubre del dos mil catorce, en el domicilio de la compañía ubicado en Veintimilla 878 y Av. Amazonas, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Andy Wei Travel S.A., a saber: **1.- Señor Wei Fuyan**, por sus propios derechos, propietario de 1.200,00 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- Dr. Vicente Eduardo Huilca Lema**, por sus propios derechos propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor **Wei Fuyan**, y actúa como Secretario el titular **Dr. Vicente Eduardo Huilca Lema**, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías. A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha convalidado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDY WEI TRAVEL S.A. Convocase a todos los accionistas de la compañía **ANDY WEI TRAVEL S.A.**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 30 de Octubre del 2014, a las 10h00, en el local ubicado en **Veintimilla 878 y Av. Amazonas**, Quito Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2013;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

En el local de la compañía, esto es, Veintimilla 878 y Av. Amazonas, Quito Ecuador, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General; toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Wei Fuyan quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2013.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2013, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se deja constancia que el accionista señor Wei Fuyan, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



**Wei Fuyan**  
Gerente General-Presidente



**Dr. Vicente E. Huilca L.**  
Accionista-Secretario